

Madrid, 11 de diciembre de 2019

EL AYUNTAMIENTO ESCURRE EL BULTO CON LA APLICACIÓN DEL ACUERDO DE POLICÍA Y LA JORNADA LABORAL DE 35 HORAS

En el día de hoy, ha tenido lugar una sesión de la Comisión de Portavoz, Seguridad y Emergencias, donde el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Ramón Silva, ha puesto voz a la denuncia de UGT sobre el ejercicio de acoso y derribo a la aplicación del actual Acuerdo de Policía a través de la escasa entidad decisoria de los representantes que asisten a las Comises y de las reiteradas incomparecencias de la Corporación a las Comises Extraordinarias, lo que supone -además de falta de voluntad política- “una evidente dejación de funciones y un claro incumplimiento del Acuerdo”, según palabras del portavoz socialista.

En su intervención, Ramón Silva dejó claro que la Corporación “no está haciendo, nada, nada porque ese Acuerdo se cumpla” y retó a los actuales responsables del Área a abandonar la permanente dinámica de boicot vía Comise que tanto está dañando las condiciones laborales y económicas de la plantilla y a que “si tienen una alternativa mejor, pónganla encima de la mesa, fírmela con los sindicatos y adelante, y si no, por favor, que el Ayuntamiento cumpla con sus compromisos”.

La réplica a dicha intervención corrió a cargo del nuevo Coordinador de Seguridad y Emergencias, Javier Hernández Martínez, que no solo no titubeó al manifestar su desagrado con el actual Acuerdo sino que tiró del manual de tópicos del buen político consistente en echar pelotas fuera, repartir culpas con los anteriores responsables (y eso que ya van 7 meses de la nueva Corporación) y repetir una y mil veces el mantra de su voluntad de cumplir “y mejorar el acuerdo con el pago de las 35 horas que el anterior Gobierno negó y no quiso incorporar al Acuerdo”, argumento a estas alturas obsoleto como ya demostró UGT en comunicados anteriores, y apelando para el citado pago a informes de Hacienda y Personal, que deben ser de muy dudosa eficacia y validez, ya que Intervención mantiene su bloqueo a día de hoy y para muchos meses, nos tememos, vistos los precedentes de retrasos y “males informáticos” en lo que respeta a abonos económicos en el Área.

El Coordinador pasó premeditadamente por alto explicación alguna sobre las múltiples incomparecencias de responsables relevantes del Área a las Comises -clara evidencia de no querer desarrollar ágilmente sus contenidos- y convirtió algo tan puntual y genérico como son los “motivos de agenda” en un todopoderoso escudo al que parece querer dotar de carácter omnipresente y sea el santo y seña de la casa para eludir responsabilidades -y presencia- en las convocatorias que pueda llevar a cabo la parte social. La única buena noticia la puso la Delegada del Área anunciando la convocatoria de 300 vacantes de policía municipal para el próximo 27 de diciembre.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)

SE
GU
I
R
E
M
O
S
I
N
F
O
R
M
A
N
D
O